



**PROYECTO REGIONAL ANDES RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO
TERMINOS DE REFERENCIA N° 023 - 2025**

“Consultoría para la estrategia de implementación de la PAMUR y validación de un modelo de graduación para mujeres rurales con enfoque de resiliencia climática y agrobiodiversidad”

Fecha de inicio estimada:	15 de julio 2025
Duración:	5 meses / 150 días calendario
Presupuesto:	HASTA USD 12.000 (doce mil con 00/100 dólares americanos)
País de ejecución:	Ecuador – modalidad remota
Producto ProDoc al que corresponde:	1.2 Articulación intersectorial entre ambiente, agricultura y desarrollo económico para la provisión de servicios públicos y privados enfocados en la resiliencia climática. 1.3 Modelo de graduación de emprendimiento rurales sostenibles a cargo de unidades económicas de la AFA operando en territorios piloto
Contratante:	HELVETAS a nombre del consorcio HELVETAS-AVINA
Financiamiento:	Fondos de COSUDE asignados al proyecto

I. ANTECEDENTES:

I.1 El Proyecto Regional Andes Resilientes al Cambio Climático

Andes Resilientes al Cambio Climático es un proyecto regional andino de COSUDE, facilitado por un consorcio integrado por HELVETAS y Fundación Avina que coopera estrechamente con contrapartes estatales. Contribuye a fortalecer la adaptación al cambio climático en los Andes de Bolivia, Ecuador y Perú, enfocada en la población en desventaja, y apuntando a la mejora de su producción y sus emprendimientos, su seguridad alimentaria y seguridad hídrica. Al igual que en otras regiones montañosas del mundo, la población de los Andes, sus ecosistemas y su producción son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, que ya se están haciendo patentes y se prevé que aumenten en el futuro.

En su primera fase (mayo 2020 – agosto 2024), el proyecto ha logrado, entre otros, establecer una buena colaboración y coordinación intersectorial entre las entidades del estado responsables de las políticas climáticas, sectoriales agrarias y de inclusión social en los 3 países; y así transversalizado la adaptación al cambio climático en importantes programas, mecanismos, o servicios de extensión pública y privada.

La segunda fase del proyecto Andes Resilientes (septiembre 2024 – agosto 2027, ha sido construida en base a los logros y lecciones aprendidas de la primera fase. Siendo la última fase del proyecto, se enfocará aún más en el tema que ha resultado protagonista de la acción del proyecto en cada país, que es el fortalecimiento de la adaptación climática de los productores



de la Agricultura Familiar Andina (AFA), tema que también tendrá prioridad para la colaboración e interaprendizaje regional que animará el proyecto, y en torno a lo cual se buscará asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto esperado más allá del final de la intervención.

En concordancia con lo anterior, el marco de planificación de la segunda fase apunta a lograr que “los productores de la agricultura familiar andina mejoren su dotación y acceso a bienes y servicios públicos/privados, para elevar la productividad y la resiliencia climática de sus sistemas productivos y emprendimientos” (objetivo específico).

Para lograr esto, se proponen tres resultados (R) para la segunda fase de Andes Resilientes:

- R.1 La implementación territorial de medidas de política que fortalezcan la resiliencia climática de la AFA,
- R.2 El desarrollo de capacidades e innovaciones basadas en buenas prácticas en los actores involucrados, y
- R.3 La construcción de visiones compartidas para generar una agenda común de colaboración entre los países en torno a la resiliencia climática de la AFA, que pueda posicionarse a nivel regional y global.

En el marco de la implementación del Plan Operativo Anual (POA) acordado con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Ecuador, junto con los otros ministerios contraparte, se requiere la contratación de una consultoría especializada para apoyar técnicamente el cumplimiento de un conjunto de actividades estratégicas vinculadas a la resiliencia climática, la institucionalización de políticas públicas, la innovación en sistemas alimentarios sostenibles y el fortalecimiento de capacidades territoriales en el ámbito de la Agricultura Familiar Andina (AFA)¹.

En este contexto, el MAG es una institución clave para la implementación de acciones prioritarias que garanticen el escalamiento y la sostenibilidad de estas intervenciones. La presente consultoría responde a la necesidad de contar con apoyo técnico especializado para:

- Coordinar e implementar espacios de diálogo multiactor.
- Desarrollar herramientas técnicas para integrar criterios de adaptación al cambio climático en sistemas de información del MAG.
- Implementar y validar sistemas productivos en tres provincias.
- Apoyar la articulación de políticas públicas como la PAMUR para institucionalizar estrategias de resiliencia.
- Fortalecer emprendimientos liderados por mujeres a través de modelos de graduación con enfoque en bioeconomía y resiliencia climática.

Estas acciones, distribuidas en cinco grandes componentes técnicos, contribuyen directamente a los productos 1.1, 1.2, 1.3 y 2.1 del proyecto, en concordancia con los Resultados 1 y 2 establecidos para esta fase. La complejidad y transversalidad de los temas abordados exige una consultoría con experiencia comprobada en facilitación multiactor, desarrollo de soluciones

¹ En el marco del contexto ecuatoriano, la Agricultura Familiar Andina se reconoce como la Agricultura Familiar Campesina, AFC.



técnicas y tecnológicas, sistematización, diseño de políticas públicas y acompañamiento territorial.

I.2 Resumen de contrapartes Nacionales y Planes de Acción País del Proyecto Andes Resilientes:

El proyecto Andes Resilientes en Ecuador tiene como contrapartes nacionales al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); y se ejecutará en alianza con gobiernos subnacionales y actores no gubernamentales de los territorios andinos de pilotaje y aprendizaje priorizados ubicados en las provincias de Cotopaxi, Bolívar, Chimborazo.

Específicamente, el Plan de Acción País (2024-2027) formulado en consulta con las contrapartes nacionales del proyecto y articulados al ProDoc de la Fase 1, establece como una de las prioridades el financiamiento de financiamiento público, privado y de cooperación internacional para medida de ACC que favorecen la resiliente de la AFA.

El Plan de Acción será aprobado en la sesión de Comité Técnico Nacional² del proyecto durante el mes de enero de 2025, y será presidido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

En el marco de la implementación del Plan de Acción del proyecto en Ecuador, se ha previsto la contratación que permitirá asegurar la ejecución efectiva del POA 2025 del MAG dentro del plazo establecido de seis meses, optimizando recursos y generando productos técnicos estratégicos que sirvan de base para la institucionalización de procesos y el escalamiento de experiencias exitosas. Las características de la consultoría se describen en el numeral II de estos términos de referencia.

II. OBJETIVOS DEL SERVICIO:

Diseñar e implementar una estrategia técnica y metodológica que permita la institucionalización territorial de la política PAMUR con enfoque en resiliencia climática, e integrar un modelo de graduación para mujeres rurales, articulando actores públicos, privados y comunitarios, y validando buenas prácticas como las barreras vivas en territorios piloto.

El/la consultor/a estará a cargo de desarrollar todos los insumos técnicos y proveer todas las herramientas necesarias para el cumplimiento de este objetivo.

III. ACTIVIDADES:

Coordinaciones

² Es la instancia dentro del modelo de gobernanza y gestión del proyecto Andes Resilientes encargada de la orientar estratégicamente la implementación de las actividades de colaboración y tiene entre sus funciones la aprobación de las planificaciones operativas anuales e informes semestrales y anuales de avances en la implementación del proyecto.



El desarrollo del servicio de consultoría y de los contenidos de los productos serán coordinados con el equipo del Proyecto Andes Resilientes y con los equipos técnicos que le Ministerio de Agricultura destine para el efecto.

La aprobación de los contenidos de los productos entregados por el equipo queda a cargo del Ministerio de Agricultura, a través de los equipos técnicos que destine para el efecto.

Reuniones y talleres

El equipo consultor debe agendar y mantener reuniones de coordinación quincenales (cada 15 días) con la Coordinadora Nacional de Andes Resilientes en Ecuador, y articular a través de la Coordinación para presentar productos, organización de talleres, coordinaciones con contrapartes, así como la implementación general de su cronograma y plan de trabajo.

El equipo consultor deberá registrar las fechas, asistentes y acuerdos de toda reunión de coordinación o talleres realizados, e incluir esta información en su informe de fin de consultoría.

Las reuniones virtuales de trabajo deberán ser respaldadas con grabaciones autorizadas por parte de los asistentes.

Actividades de la consultoría

1. Elaboración de plan de trabajo detallado y cronograma de actividades
2. Reunión de arranque de la consultoría con MAG y el proyecto Andes Resilientes
3. Diagnóstico para implementación de la PAMUR para el período 2025 – 2030
 - Mapeo y validación de actores relevantes a nivel nacional, de tipo público y/o privado para generar sinergias y potenciar la implementación de la PAMUR
 - Realización de 3 talleres con equipos técnicos del MAG³, instituciones responsables de la implementación, gobiernos subnacionales y otros actores públicos y privados, para levantamiento de insumos que generen una propuesta de implementación y acción de los ejes de la PAMUR.
4. Formulación de un documento de estrategia de implementación de PAMUR con un alcance de 5 años (2025 – 2030). Debe incluir
 - Una hoja de ruta participativa para institucionalización del PAMUR y para articular acciones interinstitucionales para la implementación.
 - Mapeo de posibles fuentes de financiamiento público o privado para las actividades propuestas
 - Generar y facilitar un espacio (virtual) participativo para retroalimentación del documento de Estrategia por parte de las instituciones responsables de la implementación, gobiernos subnacionales y otros actores públicos y privados que han participado del diagnóstico.

³ Queda a cargo del equipo consultor la dotación de refrigerios en caso de que los talleres tengan una duración superior a 3 horas de trabajo, por un valor referencia de USD. 2,50 por persona. En caso de que el taller implique movilización a territorio por parte del equipo consultor, estos costos deben cubrirse con el valor de esta consultoría. El lugar y convocatoria deberá coordinarse con el MAG y el proyecto Andes Resilientes, sin costo adicional para el equipo consultor.

5. Realización de 1 Taller Nacional con las instituciones responsables de la implementación, gobiernos subnacionales y otros actores públicos y privados relevantes que el MAG identifique para la implementación de PAMUR
 - Elaborar el diseño metodológico del Taller Nacional, con el objetivo de tener validación del documento de estrategia de implementación y generar compromisos de nuevos actores que se involucren en la implementación de la PAMUR⁴
 - Asegurar acciones de articulación con los gobiernos subnacionales y otras instituciones públicas
 - Sistematizar el desarrollo del Taller Nacional y sus resultados
6. Generar un modelo de graduación⁵ para mujeres rurales en el marco de la implementación de 1 de las actividades previstas en el eje de “Ambiente, Agua, Agrobiodiversidad y Cambio Climático” de la PAMUR, en articulación con la OMICSE⁶, para desarrollar un esquema de modelo de graduación de mujeres rurales en condiciones de subsistencia hacia sistemas productivos sostenibles, resilientes y vinculados al mercado.
 - Inclusión de la OMICSE en el Registro de la Agricultura Familiar Campesina del MAG, validación de un cronograma⁷ de su participación en las comunidades de aprendizaje como requisito previo a la obtención del sello AFC.
 - Realización de al menos 3 talleres presenciales⁸ con la OMICSE para la promoción de la agrobiodiversidad y resiliencia climática a través del fortalecimiento de capacidades en el manejo de casas de semillas tradicionales.⁹

⁴ Queda a cargo del equipo consultor la dotación de refrigerios por un valor máximo de USD. 3,50 por asistente, con un valor máximo de 100 asistentes. Corresponde también al equipo consultor el costeo de materiales de papelería, impresiones y alquiler de equipos tecnológicos y/o amplificación en caso de que sea necesario utilizarlos. El lugar y convocatoria deberá coordinarse con el MAG y el proyecto Andes Resilientes, sin costo adicional para el equipo consultor.

⁵ Un modelo de graduación de la agricultura es un proceso de intervención con enfoque estratégico que busca transitar progresivamente a los pequeños productores agrícolas desde condiciones de subsistencia o alta vulnerabilidad hacia sistemas productivos sostenibles, resilientes y vinculados al mercado, mediante un acompañamiento integral y por etapas.

⁶ La Organización de Mujeres Indígenas y Campesinas Sembrando Esperanza OMICSE, ubicada en la provincia de Cotopaxi, tiene más de 37 años de vida organizativa, y aglutina a más de 1200 mujeres organizadas a nivel provincial. La OMICSE ha sido una aliada estratégica del proyecto Andes Resilientes durante su Fase 1, trabajando en el fortalecimiento organizacional y modelos innovadores de extensionismo rural.

⁷ El cronograma de capacitación se ubica en el marco de las comunidades de aprendizaje de la AFC que mantiene el MAG. Elabora este cronograma implica evaluar las temáticas sobre las que la organización ya se ha capacitado, cuáles se deben reforzar o cuáles son nuevas para la organización, que se dan por primera vez, para comprometerlas a cumplir con la programación incluso por fuera del tiempo de la consultoría, sin que su cumplimiento implique compromiso por parte del equipo consultor.

⁸ El trabajo con OMICSE implica que el equipo consultor debe cubrir su movilización terrestre hacia la provincia de Cotopaxi, parroquia Toacaso. También debe cubrir el coste de refrigerios en caso de que los talleres tengan una duración superior a tres horas de trabajo, para un número de cerca de 25 mujeres por taller. Se incentiva la adquisición de productos locales.

⁹ Las casas de semillas tradicionales son iniciativas comunitarias que se enfocan en la conservación y manejo de semillas nativas, impulsadas por la Dirección de Saberes Ancestrales del MAG. Estas casas funcionan como bancos de semillas, donde se almacenan y preservan variedades locales, con el objetivo de asegurar la agrobiodiversidad del país. El banco de semillas ancestrales de la OMICSE es un proyecto en marcha que cuenta con apoyo para obtener insumos de semillas. El equipo consultor apoyará en el modelo de gestión y en la generación de un modelo de graduación replicable para otros grupos de mujeres rurales.



- Conexión de la OMICSE con servicios de intercambio y comercialización vinculados con semillas tradicionales, y acciones de sostenibilidad de la casa de semillas
- Con base en la experiencia, generar un informe de evaluación del proceso de implementación del modelo de graduación, incluyendo aprendizajes, puntos críticos, sugerencias y recomendaciones para ajustar a futuro dicho modelo.

Entregables

- Documento de estrategia para la implementación de la PAMUR a media plazo (período de 5 años)
- Informe de sistematización del Taller Nacional, que incluye metodología, desarrollo, resultados alcanzados en relación a la articulación multiactor y multinivel, que incluya a los gobiernos subnacionales, y otros asistentes al taller.
- Informe de evaluación del proceso de implementación del modelo de graduación

Respaldos

- Sistematización de los talleres técnicos de diagnósticos de la PAMUR
- Listas de asistencia a talleres técnicos de diagnósticos de la PAMUR, debidamente firmados
- Lista de asistencia al Taller Nacional de la PAMUR, debidamente firmadas
- Actas de reuniones con equipos técnicos del MAG, debidamente firmados
- Fotografías de los talleres

IV. PRODUCTOS O ENTREGABLES:

El equipo consultor será responsable de entregar un plan de trabajo y cronograma que distribuya las subactividades previamente detalladas y los entregables también indicados.

Entregable	Descripción	Plazo de entrega
Primer entregable	- Elaboración de plan de trabajo detallado y cronograma de actividades - Acta de reunión de arranque con equipos técnicos del MAG y Andes Resilientes	A 10 días de firma del contrato
Segundo entregable	- Documento de estrategia para la implementación de la PAMUR a media plazo (período de 5 años)	A 45 días de firma del contrato
Tercer entregable	- Informe de evaluación del proceso de implementación del modelo de graduación implementado con OMICSE.	A 120 días de firma del contrato

Cuarto entregable	- Informe de sistematización del Taller Nacional, que incluye metodología, desarrollo, resultados alcanzados con relación a la articulación multiactor y multinivel, que incluya a los gobiernos subnacionales, y otros asistentes al taller. - Archivo digital que incluya todos los entregables (pdf y formato editable cuando corresponda) generados a lo largo de la consultoría, en su versión final y aprobada; así como los todos los documentos que constan como respaldos de las actividades de la presente consultoría	A 150 días de firma del contrato
-------------------	---	----------------------------------

La presentación de los entregables se realizará al correo electrónico del Coordinador de Andes Resilientes en Ecuador: pamela.olmedo@avina.net.

La aprobación de las versiones finales de los entregables por parte del MAG tendrá una duración estimada de 8 (ocho) días calendario. En caso de existir observaciones adicionales a estos, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de las observaciones.

La recepción definitiva se realizará en función de lo previsto en la normativa interna del contratante.

V. COSTO Y FORMA DE PAGO:

El presupuesto asciende hasta USD 12.000 (doce mil 00/100 dólares americanos) a todo costo, incluyendo gastos de desplazamiento, estadía, logística de reuniones, contratación de servicios de terceros e impuestos relevantes, para la ejecución completa de la consultoría. Considerar los pagos conforme al siguiente cronograma:

Pagos	Entregables	Valor	Productos
1	Primero y segundo entregables	3.000	1.2
2	Tercer entregable	5.000	1.3
3	Cuarto entregable	4.000	1.2
TOTAL		12.000	

VI. COORDINACIÓN DEL SERVICIO Y CONFORMIDAD DEL PRODUCTO:

La presente consultoría se realiza exclusivamente en Ecuador para el Proyecto Regional Andes Resilientes al Cambio Climático, de manera remota y con movilización a las provincias del proyecto.



La coordinación de los servicios estará a cargo de la Coordinación Nacional en Ecuador del proyecto Andes Resilientes. El equipo consultor presentará los productos al Coordinador Nacional del Proyecto Andes Resilientes en Ecuador, quien dará su conformidad y aprobación por escrito, o formularán observaciones y/o recomendaciones para su mejora, en un plazo no mayor a 8 (ocho) días calendario, a partir de la recepción de los productos; en cuyo caso, el consultor deberá subsanarlas en plazo perentorio.

VII. PERFIL DEL PROVEEDOR

1. Coordinador/a de la consultoría

- **Formación:** Título de cuarto nivel (maestría) en políticas públicas, desarrollo rural, cambio climático o afines.
- **Experiencia:**
 - Mínimo 7 años en diseño e implementación de políticas públicas rurales o climáticas.
 - Experiencia comprobada en sistematización, facilitación multiactor y articulación interinstitucional.
 - Experiencia con enfoque de género, inclusión o trabajo con mujeres rurales.
- **Rol:** Liderar la planificación, diseño estratégico, articulación con MAG y contrapartes, facilitar talleres nacionales, redactar documentos clave.

2. Especialista de apoyo técnico y territorial

- **Formación:** Tercer nivel en agronomía, sociología rural, agroecología o desarrollo local.
- **Experiencia:**
 - Mínimo 4 años en fortalecimiento de capacidades productivas o acompañamiento organizativo.
 - Experiencia en procesos participativos con mujeres rurales, manejo de bancos de semillas o prácticas de bioeconomía.
 - Familiaridad con procesos de graduación o cadenas de valor.
- **Rol:** Acompañamiento metodológico en campo, organización de talleres OMICSE, recogida de evidencias, elaboración de fichas y herramientas.

El/la Coordinador/a del proyecto podrá contratar servicios específicos (como facilitación territorial, diseño gráfico, edición audiovisual, catalogación de semillas, logística local, entre otros) con cargo al presupuesto de la consultoría, conforme a las necesidades de ejecución del cronograma técnico.

VIII. PLAZO DE EJECUCIÓN: PARCIALES Y/O TOTAL.

La adjudicación y ejecución de esta consultoría será total. El/La consultora tendrá un plazo de 150 (ciento cincuenta días) calendario a partir de la suscripción del contrato para el desarrollo de los productos de la consultoría, conforme al cronograma presentado y a los plazos de entrega establecidos en la sección IV de estos Términos de Referencia.



IX. CONVOCATORIA, POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN.

Actividad	Fecha
Difusión de TDR y apertura de postulaciones	Lunes 12 de mayo de 2025
Recepción de propuestas técnicas y planificación del presupuesto	Del 12 al 19 de mayo de 2025
Evaluación de postulaciones	20 y 21 de mayo de 2025
Entrevistas a finalistas	22 de mayo de 2025
Comunicación del resultado y adjudicación de la consultoría	26 de mayo de 2025

Los profesionales que cumplan con los requisitos del perfil deberán confirmar mediante comunicación electrónica al correo pamela.olmedo@avina.net su interés en participar de la convocatoria, remitiendo su propuesta técnica y planificación del presupuesto hasta el día 19 de mayo del 2025.

X. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

Los pagos se realizarán contra la aprobación de los productos según lo descrito en los numerales V, VI y VIII de estos términos de referencia, y a la entrega de la factura del consultor por el monto de pago que corresponda. El pago se realizará mediante transferencia internacional.